



Anuncio de licitación

Número de Expediente **06/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 12:54 horas.



Contrato de Obra para sustitución de cubierta de Nave de la Fuente Vieja

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 90.020,38 EUR.

→ Importe 108.924,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.020,38 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45261213 - Colocación de cubiertas metálicas.

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimineto abierto simplificado del contrato de Obra para sustitución de cubierta de Nave de la Fuente Vieja

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=eu42wEJW9vMeIbjRHQIPkQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Belcazar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TZs7tq7CTyIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 11

→ (14280) Belcazar España

→ ES613

Contacto

→ Teléfono +34 957146004

→ Correo Electrónico alcalde@belcazar.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Belalcazar

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 11

→ (14280) Belalcazar España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Constitución 11

→ (14280) Belalcázar España

Contacto

→ Teléfono +34 957146004

→ Correo Electrónico alcalde@belalcazar.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Belalcazar

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 11

→ (14280) Belalcazar España

Dirección de Visita

→ Plaza de la Constitución 11

→ (14280) Belalcázar España

Contacto

→ Teléfono +34 957146004

→ Correo Electrónico alcalde@belalcazar.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/08/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre que contiene la documentación administrativa

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 26/08/2024 a las 11:00 horas

→ Evento de apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa.

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Belalcazar

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 11

→ (14280) Belalcazar España

Lugar

→ Ayuntamiento de Belalcázar

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 11

→ (14280) Belalcázar (Córdoba) España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Hasta llenar aforo.

Otros eventos

Apertura sobre oferta económica.

- Apertura sobre oferta económica
- El día 30/08/2024 a las 11:00 horas
- Evento de apertura de sobre que contiene la oferta económica.

Lugar

- Ayuntamiento de Belalcázar

Dirección Postal

- Plaza de la Constitución 11
- (14280) Belalcázar (Córdoba) España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Hasta llenar aforo.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de Obra para sustitución de cubierta de Nave de la Fuente Vieja

→ Descripción del procedimiento

Contrato de Obra para sustitución de cubierta de Nave de la Fuente Vieja

→ Valor estimado del contrato 90.020,38 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 108.924,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 90.020,38 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261213 - Colocación de cubiertas metálicas.

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el Ayuntamiento las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo del PCAP.

→ No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la

Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Para poder ser adjudicatario del presente contrato, los empresarios han de contar con la adecuada solvencia técnica o profesional. Se entenderá que el empresario es solvente desde el punto de vista técnico o profesional cuando punto de vista técnico o profesional cuando haya realizado dos o más obras de similar naturaleza a las que constituyen el objeto del contrato, en el curso de los últimos cinco años, por importe cada una de ellas igual o superior a 90.020,38 euros. Tratándose de un procedimiento abierto simplificado, los licitadores quedan eximidos de acreditar la solvencia técnica o profesional; bastará por tanto que firmen la declaración responsable en la que manifiestan que cuentan con la adecuada solvencia, en el modelo que se recoge como ANEXO I del presente pliego.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Para poder ser adjudicatario del presente contrato, los empresarios han de contar con la adecuada solvencia económica y financiera. Se entenderá que el empresario es solvente desde el punto de vista económico y financiero cuando su volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea igual o superior a 90.020,38 euros. Tratándose de un procedimiento abierto simplificado, los licitadores quedan eximidos de acreditar la solvencia económica y financiera; bastará por tanto que firmen la declaración responsable en la que manifiestan que cuentan con la adecuada solvencia, en el modelo que se recoge como ANEXO I del presente pliego.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Descripción Sobre que contiene la documentación administrativa que requiere para contratar con la Administración Pública.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre C
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Descripción Sobre que contiene la documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Preparación de oferta

- Sobre Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Descripción Sobre que contiene la proposición económica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Garantía de la obra
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : En puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40
- Plazo de ejecución
 - Subtipo Criterio : Otros
 - ...

- ✓ Ponderación : 30
- Expresión de evaluación : En puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 30
- Precio ofertado
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 30
- Expresión de evaluación : Euros
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 30

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No